

LA VOZ/ARCHIVO



EN CÓRDOBA. Fadea ayer respondió un requerimiento de la Justicia federal. Investigan licitaciones del período 2020-2023.

Fadea: 9 imputados en una investigación por 28 casos de cohecho

JUSTICIA FEDERAL. El fiscal federal Casas Nóblega detectó múltiples hechos entre 2020 y 2023 que alcanzarían a empleados, a funcionarios y a dos compañías, una extranjera y otra local.

Federico Noguera
fnoguera@lavozdelinterior.com.ar

El fiscal federal N° 2 de Córdoba, Carlos Casas Nóblega, imputó a nueve personas, entre funcionarios, exfuncionarios y empleados de la Fábrica Argentina de Aviones (Fadea) y directivos de dos compañías –una extranjera y otra local– en una causa penal por presuntos sobornos en el marco de licitaciones de proveedores de bienes y servicios.

La causa comenzó a partir de una denuncia presentada por la Oficina Anticorrupción de la Nación por sospechas de presuntos hechos de cohecho (coimas) en el seno de la histórica fábrica localizada camino a Villa Carlos Paz. Incluso, en su informe de gestión a fines de 2024, el jefe de Gabinete nacional, Guillermo Francos, había aludido a la existencia de la denuncia, pero sin explicitar el tipo de delito.

El subrogante de la Fiscalía N° 2, Casas Nóblega, solicitó una serie de allanamientos que el juez N° 3, Miguel Hugo Vaca Narvaja, ordenó este jueves en la ciudad de Córdoba, Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Fueron ejecutados por efectivos de la Unidad de Información Criminal de la Policía Federal con colaboración de la Oficina Anticorrupción.

Los investigadores, liderados por el

instructor, habrían detectado 28 hechos calificados como cohecho tanto activo como pasivo, que se habrían producido en el contexto de licitaciones de proveedores de bienes y servicios de Fadea, según pudo conocer **La Voz**.

Las maniobras no sólo habrían sido emprendidas por meros empleados, sino que alcanzarían a exfuncionarios y a actuales de la fábrica y a directivos de una firma extranjera y de otra proveedora de bienes y servicios locales. Hasta el momento, no trascendieron los nombres ni otros detalles.

Respecto de esta última, la empresa habría pagado periódicamente –aparentemente entre 2020 y 2023, durante la gestión encabezada por Mirta Iriondo en Fadea– sumas de dinero en dólares a empleados o funcionarios de Fadea en concepto “de porcentaje” por presuntamente suministrarle información reservada para poder imponerse y ganar final-

Imputados. Si bien existe el secreto de sumario, trascendió que varios de los imputados tuvieron altos cargos directivos durante las gestiones del kirchnerismo, y también habría casos de empleados que vienen de gestiones anteriores y están hoy.

mente las licitaciones.

Hasta el momento, los pagos globales a funcionarios rondarían más de U\$S 58 mil, por un lado, y un millón de pesos, por el otro. Los presupuestos involucrados serían de mucha mayor entidad pero no están determinados aún, ya que la prueba recabada este jueves durante los allanamientos no fue analizada.

Secreto de sumario

El fiscal solicitó también información a organismos locales y requerimientos al exterior en relación con los investigados extranjeros y con las firmas a las que pertenecen.

Asimismo, el fiscal pidió que a todos los investigados se les prohibiera la salida del país y se ordenara la inhibición general de bienes por sumas millonarias.

La Voz consultó a Fadea, que por ahora no brindará información por encontrarse la causa bajo secreto de sumario. No obstante, trascendió que la compañía entregó toda la información requerida por la Justicia.

La investigación se conoce tras la renuncia en febrero de Fernando Sibilla como presidente número 77 del directorio de Fadea (fundada hace 97 años) y tras una negociación –que ya varios dan por terminada, sin resultados positivos– entre la Nación y la administración del gobernador Martín Llaryora, para que la fábrica pase a la Provincia de Córdoba.

Durante la gestión de Sibilla, Fadea detectó una “gran cantidad de inconsistencias” en los estados contables, los avances de obras y las facturaciones pendientes” con un “desequilibrio financiero”, según el informe de gestión presentado por Francos.

Aseguran que hoy se conocerá la lista de contratados

LEGISLATURA. Desde la Procuración del Tesoro, la Vicegobernación y el bloque del PJ, coincidieron en que se darán los nombres de los asesores.

Verónica Suppo
vsuppo@lavozdelinterior.com.ar

A un mes y medio de la solicitud de los datos y tras la judicialización del caso, se espera que hoy la Legislatura de Córdoba publique finalmente la lista de los nombres de asesores legislativos contratados. La información fue confirmada por fuentes de Procuración del Tesoro de la Provincia, desde el entorno de la vicegobernadora Myrian Prunotto y desde el bloque de Hacemos Unidos por Córdoba.

El listado será publicado en el portal de la Legislatura con la nómina actual del personal contratado, aunque no se precisó si se detallarán sólo los nombres de los asistentes que trabajan por legisladores o si, además, se darán a conocer quiénes cumplen tareas en los bloques, en las comisiones y en otras áreas de la Unicameral.

A fines de febrero, La Voz del Interior SA presentó un amparo por mora en la Justicia ante el rechazo de la Legislatura de dar los nombres de los contratados, tras un pedido de acceso a la información pública. Este recurso judicial fue presentado luego de que se vencieron los plazos que establece la Ley de Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado. Luego, la Legislatura de Córdoba respondió parcialmente el pedido de información, negando los datos más relevantes por la supuesta oposición del gremio y por la existencia de jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia.

Mientras, algunos bloques opositores fueron entregando la lista de sus contratados, como UCR, Frente Cívico, PRO, el liberal Gregorio Hernández Maqueda y Rodrigo Agrelo, de Encuentro Vecinal. Después se sumaron el libertario Agustín Spaccesi; la legisladora de la izquierda Luciana Echevarría, y los radicales disidentes Dante Rossi y Sebastián Peralta.

En las últimas horas, presentó su lista Graciela Bisotto, la última radical que se apartó del bloque de la UCR. Pero aún no se saben los nombres de los asesores del oficialismo; de la legisladora aliada con el PJ, Karina Bruno (PRO), y del PJ disidente Federico Alesandri.

Por ahora, sólo se conoció una escueta declaración de Prunotto, quien se reintegró esta semana en sus funciones, cuando el miércoles, en la sesión especial, en el marco de

la Semana de la Memoria, habló sobre el tema. “La lista está”, dijo ante la insistencia periodística.

Aunque desde la Vicegobernación aclararon que se responderá vía judicial en las próximas horas, hoy se adelantará parcialmente la información en el sitio de la Legislatura. También otras autoridades que integran la cámara legislativa confirmaron a **La Voz** que se cursó desde la Secretaría Administrativa de la Legislatura un pedido a cada uno de los bloques (12) para que presentaran el listado con los nombres por parlamentario. “Se les pidió que cada legislador diera a conocer la lista de los cinco asesores que tiene cada uno”, confiaron desde la Legislatura.

El cuerpo legislativo está integrado por 70 miembros, por lo que, si se informan cinco asesores por parlamentario, el listado se contemplaría con los nombres de 350 contratados. De todos modos, el último número informado por la Legislatura en la Justicia fue de 1.043, unos asesores menos que en enero pasado, cuando la vicegobernadora había comunicado que había 1.075.

Respecto del contenido de la difusión, hubo algunas diferencias en la información que hizo saber el oficialismo. “La lista se publicará completa”, confió un legislador justicialista, mientras que otra integrante del bloque precisó que “todos” los parlamentarios están al tanto de la decisión y que la difusión “no sólo alcanzará el nombre de los asistentes de los legisladores”. “Se difundirá todo. Contratados funcionales y legislativos”, respondió. Por lo que, fuera de los 350 que cumplen tareas exclusivas de asesor a legisladores, hay otros 693 que están en la nómina de contratados “funcionales”, ya sea para asistir en comisiones, para tareas de las bancadas, direcciones y en la misma Vicegobernación. Justamente, la empleada “fantasma”, Virginia Martínez, a la que el exconcejal Guillermo Kraisman le intentó cobrar su primer sueldo como asesora, estaba registrada como personal del bloque de Hacemos Unidos por Córdoba sin tareas asignadas para un legislador, aunque su ingreso y baja fue autorizada por Nadia Fernández, quien aseguró que había pedido la rescisión porque no cumplía con sus horas de trabajo.

Desde la oposición, hubo legisladores que dejaron entrever que en las últimas horas hubo un trabajo “contrarreloj” del PJ para “calzar los contratos”. “Contratos que ya no están, asesores que estarán ahora en un ministerio”, advirtió una legisladora opositora. Según los trascendidos, fue cambiado casi un centenar de nombres.